Nota de prensa
11 de marzo 2021

Convocatoria abierta hasta el 30 de abril de 2021

La Fundación BBVA crea un Programa de Impulso a la Comunicación Científica a través de Premios y Ayudas en colaboración con el CSIC

- **Dos premios anuales,** dotados cada uno con 40.000 euros, reconocerán las mejores contribuciones de periodistas y divulgadores a la comunicación de la ciencia en España
- **Tres Ayudas,** dotadas cada una con 35.000 euros, permitirán realizar estancias de especialización en comunicación en centros del CSIC para conocer proyectos científicos
- **El plazo de presentación** de candidaturas a los Premios y las solicitudes para las Ayudas estará abierto desde el 11 de marzo hasta el 30 de abril de 2021

La Fundación BBVA ha creado, en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), un Programa de Impulso a la Comunicación Científica, a través de dos iniciativas públicas de periodicidad anual y ámbito estatal: dos Premios que reconocerán las mejores contribuciones a la difusión de la ciencia tanto de periodistas científicos como de divulgadores, y tres Ayudas que apoyarán la formación de titulados universitarios en cualquier disciplina que quieran especializarse en comunicación científica.

La crisis del SARS-CoV-2 y la Covid-19, el reto del cambio climático, el desarrollo de la sociedad digital, los objetivos de la sostenibilidad y la inclusión social y otros fenómenos de gran calado del presente han colocado a la ciencia en primer plano, evidenciando la necesidad de reforzar la proyección a la sociedad del conocimiento validado, tanto a través de los medios de comunicación convencionales como de los nuevos canales y formatos digitales.

Desde el inicio de la pandemia, la presencia de la ciencia en los medios ha dejado de estar encapsulada en secciones especializadas, al adquirir un protagonismo diario de máximo relieve en la información política, económica y social. El desafío global del coronavirus ha demostrado con mayor contundencia que nunca el papel fundamental de la comunicación científica de calidad para la sociedad, en un contexto informativo en el que simultáneamente proliferan los bulos y las noticias falsas.

11 de marzo de 2021

Por ello, para reconocer e incentivar el trabajo indispensable de los periodistas y divulgadores que informan de manera rigurosa y atractiva sobre los avances de la ciencia, así como mejorar la formación en este campo decisivo para la cultura científica de la sociedad, la Fundación BBVA ha decidido crear el Programa de Impulso a la Comunicación Científica, en el que contará con la colaboración del CSIC.

Tal y como explica el director de la Fundación BBVA, Rafael Pardo, "la cultura científica de la sociedad y el fomento de los valores asociados a la ciencia, en particular la veracidad y la disposición a revisar críticamente las teorías y explicaciones acerca del mundo natural y social, conforman una envolvente intangible, con consecuencias de gran alcance en muchos planos, desde la conducta individual a las oportunidades colectivas y el funcionamiento de las instituciones. La comprensión y activación personal del conocimiento validado es uno de los activos fundamentales de cada individuo y del conjunto de la sociedad. Apoyar la formación y reconocer a los profesionales dedicados a trasladar a la sociedad los resultados de la ciencia y el modo de llegar a ellos es una de las vías más eficaces para impulsar la cultura científica. Hacerlo de la mano del CSIC, que, en particular en la presente etapa, combina ejemplarmente la investigación y la innovación con el fomento de la cultura científica, es la mejor garantía de éxito".

Por su parte, la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, señala que "la pandemia de Covid-19 ha suscitado un interés sin precedentes por la ciencia y por la forma en que se desarrolla el proceso de la investigación, desde el conocimiento básico que se genera en el laboratorio, con sus avances de prueba y error, hasta la correa de transferencia que traslada ese conocimiento al mercado y a la sociedad, convertido en productos y servicios innovadores. Ante esta situación en la que es fundamental disponer de información veraz, rigurosa y contrastada, los organismos públicos de investigación tienen la responsabilidad de explicar su actividad a la sociedad y para ello necesitan a los periodistas y divulgadores que sean capaces de traducir al lenguaje común los esfuerzos y los avances de la ciencia".

Premios CSIC-Fundación BBVA de Comunicación Científica

Se concederán anualmente dos premios, dotados cada uno de ellos con 40.000 euros, con una categoría dirigida a periodistas especializados en comunicación científica, y otra a investigadores que hayan contribuido de manera significativa a la difusión del conocimiento a la sociedad.

El objetivo de los galardones es reconocer las mejores contribuciones a la difusión de la ciencia en España, en cualquier canal y formato, tanto desde los medios de comunicación y las plataformas digitales como desde centros de investigación y universidades, los hospitales, las agencias e instituciones públicas y las empresas.

En ambas categorías, se premiarán contribuciones significativas e innovadoras a la difusión del conocimiento validado en todas las áreas de la ciencia, la tecnología y las humanidades.

Ayudas CSIC-Fundación BBVA de Comunicación Científica

Se concederán anualmente 3 ayudas, dotadas cada una de ellas con un importe máximo de 35.000 euros, dirigidas a titulados universitarios de cualquier rama de conocimiento, que quieran especializarse en comunicación científica.

Durante el período de disfrute de la ayuda, que tendrá una duración máxima de 12 meses, los beneficiarios realizarán estancias en uno o más centros del CSIC para conocer de manera directa todo el proceso de investigación científica. Con esta inmersión en institutos, laboratorios y centros asociados del CSIC, los beneficiarios tendrán la oportunidad de interactuar con investigadores y conocer el desarrollo de proyectos científicos singulares.

El programa formativo será flexible y adaptado al interés y perfil de los beneficiarios, que podrán escoger las áreas de conocimiento y centros de investigación preferentes de entre los que figuran en el listado de institutos y centros ofrecidos por el CSIC. Cada beneficiario realizará un itinerario diseñado por la Vicepresidencia de Investigación Científica y Técnica del CSIC (VICYT), que se desarrollará bajo la supervisión de tutores científicos designados por esa Vicepresidencia.

Al término de la ayuda, cada beneficiario presentará una memoria final descriptiva de su experiencia formativa, que podrá adoptar la forma de reportaje periodístico en formato escrito o multimedia y podrá ser publicado tanto en la web del CSIC como en el espacio digital de la Fundación BBVA.

El plazo de presentación para presentar candidaturas a los Premios y solicitudes para las Ayudas estará abierto desde el 11 de marzo hasta el 30 de abril de 2021.

Las bases, tanto de los Premios como de la Ayudas, están disponibles en los sitios web del CSIC, www.csic.es, y de la Fundación, www.fbbva.es.

Sobre las instituciones

El **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** es un Organismo Público de Investigación autónomo, de carácter multisectorial y multidisciplinar, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con implantación en toda España y proyección internacional, y tiene entre sus funciones el fomento, la coordinación, el desarrollo y la difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter multidisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal

y al asesoramiento a entidades públicas y privadas en estas materias.

La **Fundación BBVA** es expresión del compromiso del Grupo BBVA con el impulso del conocimiento, la tecnología y la innovación, entendidos como una de las vías más eficaces para ampliar las oportunidades individuales y colectivas y preservar la vida en la Tierra. Su actividad se centra en el apoyo a la investigación científica a través de proyectos de investigación, becas, colaboración con instituciones científicas, el reconocimiento del talento a través de distintas familias de premios propios y en colaboración con sociedades científicas, así como en la difusión del conocimiento y la cultura a la sociedad.

CONTACTO:
Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales
Tel. 91 374 52 10 / 91 374 81 73 / 91 537 37 69
comunicacion@fbbva.es

Para información adicional sobre la Fundación BBVA, puede visitar:
https://www.fbbva.es/